

COSME BLASCO

HISTORIA DE
TERUEL

Cosme Blasco
Historia de Teruel

http://www.litres.ru/pages/biblio_book/?art=24178764

Historia de Teruel:

Содержание

PRIMERA PARTE	6
Capítulo primero	6
Capítulo II	12
Capítulo III	17
Capítulo IV	20
Capítulo V	24
Capítulo VI	30
Capítulo VII	34
Конец ознакомительного фрагмента.	39

Historia de Teruel

AL

Excmo. Ayuntamiento Constitucional

**DE LA MUY NOBLE, FIDELISIMA,
HEROICA, VENCEDORA Y EXCELENTISIMA**

CIUDAD DE TERUEL

EXCMO. SEÑOR

Nacido en el hermoso suelo aragonés, cuna del valor y de la lealtad, he admirado siempre las glorias de las tres provincias que constituyen este antiguo reino, de inmortal memoria.

Un deseo vehemente de que el noble y generoso pueblo turolense, de quien V. E. es dignísimo representante, tuviera

un libro que guardase las glorias de sus mayores; ha sido el único móvil que he tenido para escribir la Historia de Teruel, humilde obra que hoy, lleno mi corazón de indecible gozo, tengo el distinguido honor de dedicar a V. E.

Si tiene a bien aceptarla y ponerla bajo su égida, será para mí el mayor galardón que V. E. puede concederme.

Excmo. Sr.

Cosme Blasco.

PRIMERA PARTE

Capítulo primero

Teruel la antigua.—Punto que ocupaba.—Sus primeros pobladores.—Diferentes nombres que ha recibido.—Su demolición.—Desgracia de sus habitantes.—El rio Guadi-Alviar.—Villa-vieja

No es nuestro propósito escribir una historia completa de la Ciudad de Teruel, proponémosnos sólo dar a conocer algunos apuntes tomados de los libros que hemos visto¹, y que por cierto no se ocupan mucho de nuestro asunto; y de los datos que nos han suministrado varias personas de las mas ancianas de la población.

Como obra humana, como obra de un jóven, de esperar es que contenga alguna que otra inexactitud; pero no dudamos que de todo seremos dispensados, siquiera sea por nuestra confesión franca y sincera, y lo que es más, por nuestro buen deseo de publicar las invidiables, preclaras e imperecederas glorias de Aragón, país para nosotros tan querido, país que al ojear una tras

¹ Cortés y López. *Diccionario Geográfico*.—Colección del P. Traggia. —*Diferentes manuscritos antiguos*.—*Estudio y observaciones del autor, y otros que se citarán*.

otra las páginas de su historia, llénase de noble orgullo nuestro corazón.

¡Dichosos aquellos hombres, que escapados por fortuna de la general esclavitud, echaron sobre las cumbres del Uruel la primera raíz de aquel árbol que fragante y pomposo, había de extender su sombra hasta los cristalinos mares de Sicilia y Constantinopla!

¡Preciosa tradición que repite en su murmullo el torrente al precipitarse de lo alto de las nevadas montañas!

¡Magnífica epopeya que parece relatarnos el viento que gime por entre los jarales del Pirineo!

Teruel la antigua, llamada *Turba* o *Túrbula*, que, según el P. Traggia contaria de setenta a ochenta vecinos, se hallaba situada en el lugar que hoy ocupa el ex-convento de Capuchinos, que se encuentra como a un cuarto de hora del punto en que hoy está la ciudad, frente al puente llamado del Cubo y a la izquierda de la carretera de Zaragoza, yendo de esta capital a la que es objeto de las presentes líneas.

A nuestro humilde juicio y conformes con el de personas competentes que han estudiado el terreno, ocupaba la antigua población principalmente una gran parte del sitio en que hoy se extiende el Barrio de las Cuevas, barrio que viene a terminar por casi detrás de la actual Casa provincial de Beneficencia, y designado con aquel nombre por las muchas cuevas que hay, y por los restos de otras que en su tiempo serían tal vez ocupadas por los moros.

Créese por algunos, que los primeros pobladores de la primitiva ciudad fueron los fenicios, y que el nombre de esta era *Turba*, palabra que deriban unos de *Turba oppidum*, latino; otros de *Turba-lium*, griego, pueblo turba, compuesto de este nombre y de *leos*, pueblo: no falta quien como el erudito D. Miguel Cortés le haga venir también del hebreo *Thor* y *bat*, que significa lo que *Domus tauri*: admisible hasta cierto punto parece esta explicación, si atendemos a que la voz *bat*, o *bet*, se halla en la composición de muchos nombres de nuestra primitiva nomenclatura geográfica, que lejos de repugnar a la explicación hebraica de Cortés, podría citarse aun en su corroboración: lo mismo sucede con la voz *Thor*, pues, aunque por diversidad de aplicaciones, parece menos segura su razón o su significado, todos los objetos, cuyos nombres la ofrecen, tienen la esencial circunstancia de la fortaleza y el toro, que parece símbolo de esta, pudo tener por nombre lo que no era mas que adjetivo para los demás objetos. Aun se confirma esto con las medallas celtíberas que se han hallado en los contornos de Teruel, «en las que se ve el buey arrodillado, en ademán de recibir las divinas influencias de la diosa Venus, representada en el lucero, con caracteres celtíberos en el exergo, que a lo que podemos conjeturar, quieren decir: *Santo Dios Toro*.» (Cortés.)

Otros, en su afán de acumular nombres, vengan o no al caso, se acomoden o no a la historia y geografía; la aplican los de *Tintania*, *Turupia*, y *Tiar-Julia*, y hasta el de *Turdeto* o *Turbeto*, suponiendo haberla fundado los turdetanos que los cartaginenses

enviaron de la Bética o Andalucía, para oponerlos a Sagunto confederada de los romanos: el mismo poco caso que hacemos de estas palabras, hacemoslo extensivo a la de *Terulium*, que Don Juan de la Serna trae en su diccionario geográfico.

En lengua fenicia se llamó *Thorbat* o *Thorbet*; *Turba* en la celtíbera y *Túrbula* en la latina: con este último nombre la designa Tolomeo.

Esta ciudad, tanto por su situación en territorio que fue de los celtíberos, como por la alusión de los nombres, es indudablemente la famoso *Turba* o *Túrbula* de la España primitiva: sus habitantes los turditanos, turboletas o turbuletas, cuya capital fue *Turba*, estuvieron en guerra con los de Sagunto por cuestión de límites: es consiguiente que aquellos, no solo no se opondrían a la ruina de la desgraciada ciudad, sino que serían los primeros en acometerla al frente de su poderoso auxiliar el ejército de los cartagineses, de quienes *Turba* fue constante aliada.

Cuando los saguntinos pidieron condiciones honrosas para evitar la total ruina que llegaron a mirar de cerca, una de las que se les impuso fue la restitución de los territorios que tenían usurpados a los turbuletas. Estos vieron por fin colmados sus deseos con la destrucción de Sagunto, heroica ciudad digna de mejor suerte, y entraron en posesión de los territorios cuestionados, mientras aquellos de sus enemigos que habían sobrevivido a los horrores de tan terrible guerra, eran vendidos por esclavos.

Condición tan desgraciada, poco haría temer ya a los turboletas o turbuletas de la rivalidad saguntina, mayormente en vista de lo que había valido a esta asolada ciudad la decantada amistad romana, y que su destructor Aníbal tramontaba los Pirineos y los Alpes en ademán de llevar igual suerte sobre la misma Roma.

Pero... eran otros los decretos del destino. Tres años después los Escipiones, victoriosos de los ejércitos cartagineses por toda la España citerior, libertan del cautiverio a los desgraciados saguntinos, les restituyen sus ruinas, y sus campos y aldeas quedaron tributarios de sus antiguos émulos.

Tolomeo hace mención del río *Pallantia* (Turia), que en tiempo de Festo Avieno se llamó *Canus flumen* o río blanco, con cuyo nombre le hallaron los árabes, y le llamaron *Guadi-Albiar*, que quiere decir también río blanco: el nombre primitivo de este río, fue *Turia*, derivado de *Tur-iar*, esto es, río de Turba.

Tiempos después de ser destruida la antigua *Turba*, se edificó en la parte mas llana del mismo sitio una ermita dedicada a N.^ª S.^ª de la Cabeza, ermita que, cuando el convento de Capuchinos se quitó del punto que hoy ocupa el paseo del Obalo, y se trasladó a donde estaba *Turba*, quedó encerrada en una Iglesia mayor, obra que tuvo lugar por los años 1797: desde la fundación de dicha ermita, se celebra en ella por la Pascua de Resurrección una fiesta a la Virgen de la Cabeza; muchos vecinos de Teruel y sus barrios acuden a allí en animada romería, y raro es el que, además de otras viandas, no lleva una tortilla: de esta antigua

costumbre viene el que la clase humilde del pueblo de Teruel llame a aquella Pascua, «la de las tortillas.»

Junto a dicha Iglesia, hay un edificio bastante espacioso, reedificado en parte y arreglado todo por disposición del Obispo (hoy difunto) D. Francisco de Paula Gimenez, en el año 1867, y ocupado por los Paules desde este año hasta el mes de Octubre de 1868.

Muy cerca también de la misma Iglesia hay una fábrica de bayetas y otros efectos, y algunas casas de mediano aspecto donde viven los que trabajan en el establecimiento: los Teruelanos distinguen este sitio con el nombre de *Villavieja*, sin duda por haber estado allí la antigua *Turba*.

Capítulo II

La moderna ciudad de Teruel. – Los árabes. – Su conquista por el rey de Aragón. – Opiniones sobre su población. – El toro y la estrella de las armas de Teruel. – Cual es la opinión mas verosímil

Afirma el Sr. Cortés que la fábrica de los muros y torres de Teruel, sus magníficas puertas de grandes sillares etc., son restos de su antigüedad romana, pero todo lo que se dice de esta ciudad relativamente a Cesar es imaginario y así mismo cuanto se quiera aumentar respecto de la edad de los romanos; pues ni la gran diligencia con que aquel escritor buscó las antigüedades de Teruel, de la que dio origen al pueblo de su naturaleza, bastó a proporcionarle otras noticias hasta la invasión de los árabes, época en que empezamos a encontrar datos, verdaderos en su mayor parte, sobre la moderna ciudad que nos ocupa.

El Sr. Cean Bermudez, al tratar del origen y nombre de esta, dice que *parece* que después que los romanos demolieron la antigua *Turba* y vendieron por esclavos a todos sus habitantes, la repararon después los moros con murallas sobre los cimientos antiguos, entre los que se encontró una figura de toro, la que con una estrella adoptaron los vecinos por armas en campo rojo, y

dándole otro nuevo nombre de *Torbél*.

Hasta aquí el Sr. Bermudez, reservemos nuestra opinión para después, y veamos ahora como explican los manuscritos antiguos y las personas mas ancianas de la ciudad, la fundación y población de la moderna Teruel.

En el año 1170 el rey D. Alonso II de Aragón venció a los moros de las riberas de Alfambra y Guadalaviar, y en el siguiente de 1171, según Zurita, fundó y pobló en las riberas del segundo de estos ríos la ciudad de Teruel; duró uno y otro hasta el 1177, esto es, seis años, estando en guerra con los moros que se oponían con gran resistencia a llevar a cabo la obra, que se inició así:

Conquistando iba dicho rey, el terreno que ocupaban los moros, cuando llegó frente a un pequeño cerro cubierto en su mayor parte de espeso bosque y malezas (cerro que hoy ocupa Teruel), y conociendo los caballeros que componían el principal acompañamiento de D. Alonso, que aquel sitio era favorable para fortificarse y dejar gente que pudiera quedar allí para sostener el empuje de los enemigos, caso de tener ellos que retirarse; o de punto de descanso, caso de seguir avanzando, determinaron echar los cimientos a una nueva ciudad: ocurrió, que al dirigirse al bosque, divisaron un toro que apenas les vio, empezó a mugir fuertemente y a retirarse hacia el interior, observando al propio tiempo en el firmamento una estrella, que al parecer de los caballeros seguía la misma dirección que el toro. Creyendo este suceso providencial, internáronse mas en el bosque, y encontraron casi en la cumbre del cerro al mismo animal, parado

y sin demostrar fiereza alguna, debajo precisamente de la estrella cuya dirección habían seguido: con este motivo fundaron allí la nueva ciudad, que pusieron por nombre *Toro-el* (el Toro), que por corrupción ha venido a cambiarse en *Teruel*, y hé aquí porque el toro y la estrella se encuentran en las armas, escudos, monumentos y demás objetos que se refieren a la ciudad de que hablamos.

Lo que acabamos de narrar aparece confirmado en el M. S. que se conserva en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección del P. Traggia, t. XIX, confirmación que, escrita con la sencillez primitiva no exenta de la tosquedad y rudeza propias de la edad media, dice así:

«Según cuentan los viejos, en el tiempo pasado de Teruel ayusso toda la tierra hera de moros. En aquel tiempo vino el noble señor D. Alfonso por gracia de Dios rey daragon, comte de Barcelona et marqués de Proenza a da quel lugar que hera de Santa María de la villa vieja de Teruel con buena gent et de grant esfuerzo de tener frontera contra los moros. Et el dito señor Rey tractaba et ordenaba entre sí si pudiese en esta comarca hacer una villa. Empezó vidiendo que hera muy peligrosa cossa defer por la grant meltitud de moros q. heran aredador a todas partes; temiose q. no podrie haver cabo de q. se perderien en casa mucha gent, por esso hecholo assi en olvido, et la buena gent q. heran allí con el Rey entendieron la voluntat de el dito Rey.

«Et el gran dubdó, et con gran esfuerzo, digeronle; Señor, dadnos aquellos fueros, franquezas et libertades q. nos vos

demandaremos por vos et por todos los vuestros et por todos tiempos para nos, et para los nuestros presentes et advenideros, et nos con ayuda de Dios poblaremos una villa en esta comarca, por la cual fiamos por Dios que conqurreremos et ganaremos mas tierra adelante.

«Et el Rey, visto el gran peligro et dificultad dijo q. él no lo quería, ni le otorgaba, que grant vergüenza le sería et menosprecio de comenzar obra non valedera, et dijoles que si tal cosa querien fer, que la ficiesen por sí, mas no por él, ni en su nombre, antes los agenaba et desnaturaba de sí como no vasallos suyos pda. (pérdida o prendida) lux obra no hubiese cabo, que a él no fuese vergüenza, ni le pudiese seyer retrahido q. había comenzado tal obra, et que no le había dado cabo. Et la buena gent con grant esfuerzo digeron que ellos si querían aventurar a la merced et ayuda de Dios. Et de si dejolos el Rei con grant horrenca, et encomendolos a Dios, et a la buena gent que aquí fincaron, amándose como a buenos hermanos et teniéndose buena voluntat los unos a los otros.

«En el nombre de Dios pusieron en obra la dicha población et andaron por todas las otras muelas que están cerca esta villa, et non hubieron tan buenos señales como en esta muela do es agora la villa de Teruel. Et los adalides² et los mas sabidores de tal fecha subieron a la muela et allí do es agora la plaza de mana

² Los Anales que contiene el *Libro verde* que se conserva en el archivo del Ayuntamiento de Teruel, mencionan como los mas principales, a *Sancho Sanchez Muñoz y Blasco Garcés de Marcilla* y nosotros podemos añadir que se les unieron después los *Dolz y Garci Fernandez de Heredia*.

en el alba trobaron un bel toro et andaba una bella estrella sobre él. E luego que los vido el toro comenzó a bramar et fuir et luego lo trobaron manso et digeron los adalides que aquí habían buenas señales por fer la población do aquel toro les clamaba; et daquel encuentro daquel toro tomaron señal.

«Et por esto facen en la señal toro y estrella...

«Et luego con gran traballo comenzaron a fer los muros de la villa, no solament con agua et con tierra et con piedra, mas aun con sangre, por que los unos lanzaban los muros et los otros defendienlos et combatiense con los moros. Et de primero ficieron un antipecho con que se defendiesen, et fendo aquel et lidiando con los moros, murien los homes cada día sobre los fundamentos de los adarves, volviendo hi lur sangre, sobre la qual sangre multiplicaban los adarves.»

Sentadas estas opiniones, diremos que, a nuestro humilde juicio, pudieron muy bien los moros construir gran parte de los cimientos de la nueva ciudad y alguno que otro edificio y destruir a su huida lo poco o mucho que pudieran, aprovechando después los caballeros del Rey D. Alonso aquellas ruinas para elevar y fortificar las murallas, y levantar nuevos edificios.

Capítulo III

Importancia de la nueva ciudad de Teruel. – Servicios prestados al Rey por el caballero D. Pascual Sanchez Muñoz. – Resultado de la primera expedición a Valencia. – Conquista de esta ciudad. – Los Muñoces y Marcillas

Dio el Rey el feudo y honor de Teruel, como se usaba entonces a un rico hombre de Aragón, llamado D. Berenguer de Estenza, y señaló a los caballeros³ que la poblaron, para su régimen y gobierno, el fuero antiguo que el Rey D. Sancho el Mayor y anteriormente los Condes Fernan Gonzalez y García Fernandez habían dado a los habitantes de Sepúlveda.

Desde los primeros años de la repoblación adquiere suma importancia el naciente puesto avanzado de Teruel; allí se preparan todas las expediciones que hacen los caballeros cristianos al reino de Valencia; secreto presentimiento les está diciendo que no tardará en derrumbarse el poderío musulmán por aquella parte de España; que pronto caerá Valencia en sus

³ Entre los pobladores de Teruel pocos ignoran los claros nombres de *Cuevas*, *Marcillas* y *Muñoces*. D. Isidoro Antillon, en sus cartas a Don Ignacio Lopez de Ansó, sobre la antigua legislación municipal de Teruel y Albarracin, página 58. 1799.

manos, y allá van a Teruel cuantos quieren enriquecerse con el botín de la victoria.

El año 1225, mandó el Rey despachar cartas de llamamiento a los ricos hombres que tenían las villas y lugares, para que se reuniesen en Teruel con sus correspondientes mesnadas; el Rey trataba de entrar en el Reino de Valencia y apoderarse de algún lugar muy principal, para cuya empresa le sirvió con espléndidos donativos Don Pascual Sanchez Muñoz, que había sido privado del Rey D. Pedro III y pertenecía a las mejores y mas principales familias que se establecieron en Teruel, habiendo ofrecido dar el Rey para aquella guerra, el dinero que fuese necesario, y encargándose además de facilitar a la gente de armas, los víveres que se necesitaran para el consumo de tres semanas.

Esta primera expedición no tuvo resultado, por culpa de D. Pedro Ahones, magnate poderoso que arrastró a los ricos hombres a la confederación y liga que se hizo en Alagon; con este motivo el Rey se volvió a Teruel, partió para Zaragoza, y dada orden para prender a Ahones, este al huir, fue matado de una lanzada.

A principios del año 1232, supo el mismo Rey que los del concejo de Teruel se habían apoderado de Ares, lugar fuerte en los confines del reino de Valencia, y casi al mismo tiempo le llegaron mensajeros con la noticia de que Morella se había rendido a D. Blasco de Alagon, oriundo de la villa de Sallent, valle de Tena en el Alto-Aragón; en vista de esto, marchó a

Teruel, y allí recibió el homenaje que le tributó Zeit-Abu-Zeyt⁴, emir destronado de Valencia, de serle fiel valedor y amigo en la proyectada conquista, llevada a cabo en 1238.

En 1322 empezaron los célebres bandos de Teruel entre las dos familias rivales de Muñoces y Marcillas, que durante mucho tiempo se disputaron la supremacía del gobierno de la ciudad. Zurita cuenta que fue allá un hijo de Alfonso IV para apaciguarlos. Tan encrespados estaban los ánimos que un día en presencia del infante vinieron a las manos estando en su mismo palacio, y solo pudo dominar por entonces aquellas turbulencias, desterrando a Juan Sanchez Duran, verdadero promovedor, por cuatro años fuera del reino.

⁴ Este Zeit se convirtió mas adelante a la fe cristiana, y residía en Teruel cuando el Rey le confirmó la donación que le había hecho para durante su vida, de las villas de Ricla y Magallon.

Capítulo IV

Continúan los célebres bandos de Teruel. – El Rey D. Pedro IV, concede a Teruel el título de ciudad. – Guerras entre D. Pedro de Aragón y D. Pedro de Castilla – Las Comunidades – Las Córtes celebradas en la Iglesia de Santa María. – El Juez de Teruel D. Francisco Villanueva. – Los Reyes Católicos en Teruel

Algún tiempo después del en que hemos dejado la narración de los sucesos de Teruel volvieron a renacer las rivalidades entre las familias Muñoces y Marcillas, pues en los Anales de la ciudad háblase de muchas muertes y heridas en 1356; de haber sido quemado vivo en la plaza del Mercado de Teruel, Ramiro, hijo de Ferránt-Sanchez Muñoz, en 1366; y de otra refriega que hubo en la plaza en 1461, durante las fiestas que se hicieron para obsequiar a los infantes de Aragón que habían ido a la ciudad.

El año 1348, año de triste recuerdo en la historia de Aragón por la peste desoladora que afligió el reino, las Córtes que se celebraban en Zaragoza, hubo necesidad de trasladarlas a Teruel que ya estaba libre de la epidemia.

Durante la estancia del rey D. Pedro IV, recibió Teruel el

título de ciudad y por disposición del mismo monarca fueron restauradas sus puertas y murallas que ya se encontraban en ruinoso estado: los teruelanos, agradecidos por la predilección que manifestaba el Rey a su ciudad, diéronle repetidas muestras de lealtad auxiliándole en la guerra de la Unión, y en 1347, tomaron parte en la batalla de Játiva, en la cual murió su jefe Pedro Muñoz.

Mucho sufrió Teruel, durante las guerras que hubo entre D. Pedro de Aragón y D. Pedro de Castilla, guerras que causaron innumerables daños en varios pueblos, sobre todo en los que están situados en la zona comprendida entre Daroca (en la carretera de Zaragoza) y Sarrion (en la de Valencia): muchas aldeas fueron quemadas, y otras en el partido de Teruel quedaron despobladas; entre ellas Alcamín, Alcarria de Bellestar, Cañada de García Lopez, Castellon de Cabras, Gazapos, Cuevas de Rocin, Gallél, Hornos, Malezas, Piedra del Salz, Vallidau, Fuentes de Garcia y Villar de Menga.

Lo mas recio del empuje castellano lo tuvieron que resistir las comunidades de Calatayud, Daroca, y especialmente Teruel; y para proveer en lo que convenía a la defensa del reino, nombró en 1363 Don Pedro IV, por capitanes de la Comunidad de Teruel (cuya casa se conserba en esta ciudad), a D. Guillen Ramón de Ceruelo y a un caballero llamado Garcia Ganosa, entrambos muy valientes y prácticos en las cosas de la guerra, y dispuso que se derribasen los lugares y fortalezas de aquella comarca, que no estuvieran en disposición de defenderse y que la gente

se guareciera en los lugares fuertes: nombrose igualmente a D. Pedro, Conde de Urgel y sobrino del Rey, Capitán general de la Comunidad y ciudad de Teruel, plaza fuerte que, después de nueve días de sitio, y merced a una traición fue tomada por los Castellanos en 1364, y estuvo en poder de estos hasta el 5 de Abril de 1367.

En 1427, estando en Valencia el Rey Alfonso V, mandó convocar Córtes del reino de Aragón para la ciudad de Teruel, y se reunieron el 19 de Noviembre del mismo año, celebrándose las primeras sesiones en la Iglesia de San Martín de Teruel y por disposición del Monarca se trasladaron luego a la de Santa María de Mediavilla (parte de la Catedral actual).

Estas Córtes duraron hasta el mes de Abril de 1488, y una de las cuestiones importantes que en ellas se trataron fue, la unificación monetaria en toda la corona de Aragón, para cuyo efecto llegaron comisionados de Barcelona, de Valencia y de Mallorca.

Alfonso V dio algunas disposiciones sobre la integridad de los antiguos fueros de Teruel, disposiciones que, así como algunos odios personales, suscitaron la oposición vigorosa de Francisco Villanueva, juez que era de la ciudad de Teruel en aquel año: no quiso doblegarse al mandato del Rey, y pagó con la vida su entereza pues murió ahogado en las antiguas casas consistoriales y arrojado su cuerpo desde el balconaje a la plaza del Mercado.

Su cadáver fue enterrado en la Iglesia de San Pedro, el día seis de Diciembre de 1427, y para sustituirle fue nombrado juez de

Teruel, D. Martín de Orihuela.

En 7 de Enero de 1482, los Reyes Católicos que venían de Valencia, entraron en Teruel acompañados de numeroso séquito, del cual formaban parte el Cardenal Mendoza, y muchos grandes de Castilla y de Aragón; fueron recibidos del vecindario con extremado regocijo y grandes fiestas; juraron los reyes en la Iglesia de Santa María los privilegios y libertades de la ciudad, recibiendo de esta un donativo de doscientos florines de oro: Teruel, durante la permanencia de las regias personas, fue ricamente engalanada con tapices y caprichosos arcos de triunfo, por las noches estuvo profusamente iluminada, y sus calles pobladas a toda hora de los habitantes de los pueblos inmediatos, que acudieron a danzar y cantar ante los reyes católicos, a quienes ofrecieron ricas telas, exquisitas frutas, buenas maderas de construcción, y minerales de muchísima estimación.

Dos años después de la llegada de las augustas personas, promoviéronse en Teruel algunos alborotos con motivo del establecimiento de la inquisición, en los que peligró la vida del Inquisidor Juan de Solivella: el 7 de Enero de 1486 se celebró un auto de fe, del que hablaremos mas adelante.

Capítulo V

Comunidad de Teruel. – Teruel en 1591 y 1592

El origen de la Comunidad de Teruel,⁵ se remonta al reinado de D. Alonso II, que hizo donación a los pobladores de la villa de un estenso territorio que no abarcaba menos de cien aldeas, número que fue disminuyendo con el tiempo hasta quedar reducido a noventa que tenía en los últimos años del siglo pasado: el mismo rey les concedió los fueros de Sepúlveda o de Estremadura, que diferían bastante de los generales de Aragón.

Durante los dos primeros siglos después de la reconquista, conservase intacta la supremacía de Teruel sobre las aldeas, pero a medida que estas fueron aumentando su riqueza y su vecindario, quisieron naturalmente intervenir de una manera mas eficaz y directa en la administración de justicia, y de aquí las prolongadas contiendas que empezaron a mediados del siglo XV, y no terminaron hasta el reinado de Cárlos II.

Ciento cincuenta años antes de la época citada, esto es, por el año 1300, ya se habían separado las aldeas de la villa, en lo tocante a los asuntos puramente administrativos, formando

⁵ Las Comunidades de Aragón alcanzaron su mayor esplendor en los siglos XIII y XIV y empezaron casi al mismo tiempo que la reconquista, fueron cuatro, a saber: la de *Teruel*. la de *Albarracin*, la de *Daroca* y la de *Calatayud*.

su concejo independiente al que se llamaba el Común de las aldeas, sin que para evitar esta separación bastara la influencia del mismo Rey de Navarra, lugarteniente del Reino que en 1450 fue a Teruel; al fin terminó todo en 1601, pues se deslindaron por el Rey los derechos de cada parte.

El mecanismo de la organización y gobierno de la Comunidad de Teruel, era el siguiente: de conformidad con los fueros de Sepúlveda, había en la ciudad de Teruel un juez universal para todos los pueblos de la Comunidad y alcaldes que conocían de las causas civiles y criminales: de las decisiones del juez de Teruel, parece que no se admitía apelación en la Audiencia del Reino, pudiendo hacerse solo por el recurso llamado de Perorencia: según el fuero se nombraban los jueces por suerte, pero desde 1444 fueron nombrados por los reyes.

Los pastos, maderas y leñas de los montes y dehesas de la Comunidad, eran de uso común para todos los pueblos que la componían, pero el pago de décimas y de los impuestos reales, así como todo lo que se refiere a la jurisdicción local, era propio y exclusivo de los Concejos de las aldeas, que obraban en esto con completa independencia de la Comunidad: esta comunión de intereses no se limitaba únicamente al goce y aprovechamiento de los términos, sino que se extendía a los servicios que de tropas y dinero se hacían a los reyes, y como quiera que desde tiempo inmemorial hubiese querellas sobre la cantidad con que debían contribuir la villa y respectivamente las aldeas, se declaró por varias sentencias, que las últimas contribuyesen con tres

partes, y la primera con lo restante, o sea una cuarta parte, cuya jurisprudencia estuvo en uso hasta que se establecieron las leyes de Castilla.

A principios del siglo XIV, cada pueblo de la Comunidad tenía su concejo particular que lo regía en el orden político, económico y contencioso, con subordinación a los jueces de Teruel: con delegación de todas las aldeas se formaba una junta general, presidida por el procurador general, y a la cual asistían seis regidores llamados de *sexma*, a causa de estar todo el territorio dividido en seis trozos o partes, compuesto cada uno de doce o trece pueblos: existía además otra junta llamada *Pliega general*, compuesta del Procurador general, regidores de *sexma*, y un jurado y prohombre de cada pueblo, ascendiendo a ciento cincuenta el número total de miembros, y a cuyo cargo estaba la determinación de los asuntos mas arduos de la comunidad.

Los jueces de Teruel fueron nombrados por elección popular, hasta que Don Fernando el Católico, bajo pretexto de que aquellos funcionarios no tenían fuerza para dominar los bandos y discordias que había en la ciudad, y entre esta y las aldeas, decidió que en lo sucesivo fueran de nombramiento real. Cárlos V. siguiendo la tradición de sus abuelos, así en Aragón como en los antiguos reinos de la monarquía, envió a Teruel, entre otros a Juan Perez de Escanilla, que murió en una conmoción popular que había salido a sosegar; viniendo después por orden de Felipe II D. Matías de Moncayo, Señor de Ráfales, que aparece en la historia con el nuevo dictado de presidente de Teruel.

Los de esta ciudad favorecían las pretensiones de D. Pedro Fernandez de Heredia al priorato de Alfambra, (pueblo inmediato a Teruel), del cual querían desposeer al Comendador Bou que le tenía en secuestro; y siendo contrario a este intento el presidente Moncayo, hallándose en una junta celebrada en Rubielos (villa de la provincia), los jurados de Teruel quisieron escluirle de ella, presentándole al efecto una *Firma* o decreto de la Córte del Justicia de Aragón.

Sabedor de esto Felipe II decidió que Moncayo sostuviera su autoridad y que no permitiera la invasión y el intento de los de Teruel, y en 30 de Junio de 1562, le mandó que procediese contra los jurados de Teruel y demás que le hubiesen presentado las firmas, como infractores del fuero promulgado por Pedro IV, en virtud del cual estaba prohibido a la ciudad y comunidad de Teruel recurrir al Justicia de Aragón por vía de firmas y manifestaciones.

Reacios los firmantes, tomó el rey una resolución definitiva: comisionó al Duque de Segorbe para que fuese a Teruel con dos mil soldados y defendiese su autoridad, si con la fuerza fuere atacada: entró el Duque en la ciudad medio en son de guerra, y para mas seguridad y mayor significación del encargo que llevaba, mandó reedificar un antiguo castillo⁶ que estaba casi derruido y puso en él fuerza bastante para defenderlo.

No se intimidaron los turolenses con la presencia del Duque y de sus soldados; antes por el contrario, se querellaron por

⁶ El de *Ambeles*, situado en la ronda del mismo nombre.

conducto de su juez ordinario y alcaldes, a la Córte del Justicia y obtuvieron firmas y provisiones de aquel tribunal: mandó el Duque proceder contra aquellos funcionarios, y estos, lejos de ausentarse, y dando pruebas de un valor cívico, muy común entonces, se estuvieron quietos en sus casas, y el Duque los mandó poner presos en el castillo, sin que por ello desfalleciese el ánimo de aquellos dignos ciudadanos. Nueve años duró su prisión, y bien se alcanza que si resultaran culpables, no perdiera la ocasión de castigarles el inexorable Felipe II; pero salieron libres en 1580 por mandamiento del mismo rey.

Bien merece, que consignemos en este lugar, los nombres de tan ilustres patricios, que fueron: Pedro de la Capilla, juez ordinario; Bernardino de la Mata, alcalde; Miguel Juan y Francisco Malo, individuos de familias distinguidas; Gerónimo Dolz, asesor del juez de Teruel, y Gerónimo de la Mata, síndico; de los cuales, el último, fue muy versado en las leyes y privilegios de la comunidad, y los teruelanos le comisionaron, juntamente con el doctor Gil Garnier, para que fuese a la córte de Felipe II a informar y reclamar lo que mas conviniera en el asunto que se debatía: con tal obgeto escribió y presentó al rey y al Supremo Consejo de Aragón un tratado en forma de memorial, en que se daba noticia de las leyes de la Comunidad, de su uso, y de los sucesos desde el año 1570 hasta el 1579, y del temperamento que daban de si estos mismos sucesos.

La lucha entre los poderes locales y el poder central, fue por aquellos tiempos en extremo porfiada, especialmente en

Aragón, y sobre todo en la ciudad de Teruel, y aunque las Córtes de Monzon celebradas en 1585 decidieron que las ciudades y comunidades de Albarracin y Teruel podían acudir al Justicia como todos los aragoneses, pero que no podían hacerlo en los casos en que se lo prohibiese algún fuero o ley particular: esta sentencia no dejó satisfechos ni a los partidarios de la autoridad real ni a los defensores de los fueros: cada cual la interpretaba a su modo cuando era menester aplicarla, y en tal estado las cosas, llegaron las alteraciones y sublevación de Zaragoza, de los años 1591 y 1592.

El desenlace de tales hechos fue, en Zaragoza la decapitación del Justicia mayor D. Juan de Lanuza, y algún tiempo después las de Pedro Fuertes, Dionisio Perez, Francisco Ayerbe, Don Diego de Heredia y D. Juan de Lunas; y en Teruel, fueron descuartizadas nueve personas en castigo de la muerte de los hermanos Novellas⁷, que se habían mostrado propicios a la autoridad real, y que espada en mano, se defendieron heroicamente.

⁷ D. Baltasar y Don Melchor.

Capítulo VI

Teruel desde el reinado de Felipe II hasta la conclusión de la guerra civil – Noticias de diversas épocas

La ciudad, objeto de este libro, no siguió el impulso de Aragón, y abrazó la causa de Felipe V, manteniendo a sus expensas un batallón de seiscientos hombres, que hizo la guerra desde 1705 a 1715.

Durante la guerra de la Independencia sufrieron la ciudad y la provincia las varias alternativas de aquella prolongada lucha, y muchos de sus habitantes fueron a reforzar, como buenos aragoneses, las huestes de los zaragozanos en los memorables sitios, y las de otros puntos donde sus hermanos peligraban, no apartando entre tanto su vista de Teruel, a la que acudieron a socorrer en el sitio que sufrió de los franceses.

Parte no menos activa tomó en la guerra fratricida que llenó de luto a las familias de España: no queremos recordar hechos que para bien de unos y otros quisiéramos ver borrados del universal libro de la Historia; consignemos solo que en los dos bandos diéronse pruebas de valor y hubo verdaderos héroes; como también hubo distinguidas heroínas en la provincia de

Teruel; tal fue en Montalban *Manuela Cirugeda*, de veintidos años, hija de la misma villa, que sirvió en el sitio de esta como el nacional mas denodado, corriendo los puestos de mayor peligro, hasta del cansancio y las fatigas, se le originó una enfermedad, de que sanó en la sala de distinguidos del hospital de Zaragoza, tal fue, por último, la heroína de Monreal del Campo, *Francisca Latorre*, de cuarenta y un años, que mereció y obtuvo la Cruz de San Fernando por su heroico comportamiento.

Espuestas ya las noticias anteriores, tomadas en parte de la Crónica general de España, obra en la que aparece un trabajo sobre la provincia de Teruel, firmado por el malogrado joven D. Pedro Pruneda; vamos a dar otras sueltas que comprenden épocas distintas de la historia que nos ocupa, aunque sea a trueque de faltar a una relación ordenada.

– La primera casa que se hizo en Teruel fue la que tiene dos arcos en la plaza del Mercado, propia del Escribano D. Juan Dolz. – En 1222, existían ya las Comunidades de Teruel y sus villas: mas adelante de la notable casa de la Comunidad, cuyo frente da a la plaza de la Marquesa, (hoy de la Libertad). – En 1336 enterraron vivo en Teruel a D. García de la Foz por haber matado traidoramente a un compañero suyo. – En 1364, día de San Marcos, fue la toma de Teruel por los Castellanos reinando D. Pedro IV en Aragón, y D. Pedro el Cruel en Castilla.

– En 1375 fue muy riguroso el invierno en dicha ciudad, y el miércoles de ceniza del mismo año a la hora de maitines hubo un fuerte terremoto que alarmó considerablemente a la

población. – En 1379, llovió casi sin cesar desde el día 26 de Marzo hasta el 10 de Mayo: el trigo llegó a venderse hasta cinco sueldos⁸ la fanega, y el centeno a dos y a cuatro dineros. – En 1402, hubo tantas mariposas que se comieron casi todas las hojas de árboles y viñas y fue un año abundantísimo en frutas.

– En 1405, llovió sin cesar en Teruel, tres días, y cubrió el agua toda la vega, desde la acequia de la Peña, hasta la del baño llamado de Pero Carmelo, y se llevó todas las paredes de los huertos. – En 1407, nevó tanto que había en tierra llana mas de ocho palmos de nieve que duró mas del mes de Marzo.

– En 1413, fue a Teruel, San Vicente Ferrer y estuvo detenido en la Iglesia de Santiago. – En 1418, D. Francés de Aranda, consejero y elector de reyes, noble caballero, intrépido soldado, monge fervoroso, alma templada para los grandes hechos y corazón formado para el bien, para la conmiseración y para la caridad inagotable; dejó para los pobres, aparte de otras cosas, una limosna de cincuenta mil sueldos de renta: murió el mismo Aranda en 1441.

– En 1420, Gil Sanchez Muñoz, hijo de Teruel, fue electo Papa. – En 1428, se incorporó la ciudad y comunidad de Teruel, a la corona de Aragón por Don Alfonso V. – En 1430, celebráronse Córtes en la Iglesia de Santa María de Teruel (ahora la Catedral), en donde está la capilla de N.^a S.^a de la Salud y la de San Felipe y Santiago.

⁸ En el siglo XII un sueldo valía en Aragón cuatro dineros de plata. *Asso. Hist. de la economía política de Aragón*, página 430 y siguientes.

– En 1421, (registro del notario Don Antonio Ferrer), D. Juan Galvez Heredia, Don Martín Garcés de Marcilla, y Mosen Juan Fernandez de los Arcos, fueron herederos de la infortunada Isabel, a la cual y su desgraciado amante D. Diego, bien merece que les dediquemos uno o mas capítulos, tomando la relación del hecho, de la tradición, y de algunos libros entre ellos del notable que escribió D. Esteban Gabarda, Abogado teruelano, quien con escrituras y otros muchos documentos justificativos probó la verdad del trágico suceso de que vamos a tratar.

Capítulo VII

Los Amantes de Teruel

Por los escritos que se conservan y por una constante tradición no interrumpida hasta nuestros días, saben los vecinos y moradores de Teruel, que a fines del siglo XII existían en esta ciudad las dos ilustres familias de los Marcillas y Seguras.

La casa solar de estos era la que hoy es cochera de la del Conde de la Florida y la de aquellos se hallaba al frente ambas familias pues, vivían en la antigua calle de Ricos-hombres (ahora de los Amantes), en la que todavía se conservan las casas de otras familias nobles, cuyas armas están sobre sus puertas.

D. Juan Diego Martínez de Marcilla ⁹ hijo de D. Martín Garcés de Marcilla y de D.^a Constanza Perez Tizon¹⁰, profesaba

⁹ Marcilla es su apellido en el teatro, y en la boca del pueblo se dice Marsilla.

¹⁰ El capitán D. Joseph Tomás Garcés, caballero de la orden militar de Ntra. Sra. de Montesa, etc. descendiente de la rama de D. Diego Garcés de Marcilla, llamado el *Amante*, presentó a S. M. en el año 1780, una Memoria sobre la genealogía de esta familia y afirma en fe de los mas seguros documentos: que los Garceses de Marcilla traen su origen de sangre real, siendo su progenitor y cabeza *Fortun Garcés*, hijo del infante D. García, y nieto del rey de Navarra D. García I, tomando el nombre de Garcés del propio de su padre D. García. – Hijo de Fortun Garcés fue D. García Fortunez, que casó con Doña Toda, y tuvieron a D. Lope y a D. Gimeno Garcés. – De D. Lope procedió Fortun Garcés, famoso por su esfuerzo militar entre los que concurrieron en 1096 a la conquista de Huesca. – Hermano de este, y por consiguiente hijo de Lope,

desde sus mas tiernos años amorosa inclinación a *Doña Isabel de Segura*, hija única de D. Pedro Segura, amen de caballero muy rico: la sensible jóven correspondía tiernamente a la pasión de D. Diego, quien a la edad de veintidos años manifestó a su amada, que deseaba tomarla por esposa; Isabel le contestó que iguales eran sus deseos, pero que tuviera entendido no lo haría sin que sus padres se lo mandasen: esta prudente contestación encendió mas en Marcilla la llama de su amor, y buscando ocasión propicia, hizo entender sus deseos al padre de la enamorada Isabel.

Este procuró desentenderse del casamiento de su hija con buenas palabras, diciendo: «que ciertament el era mui bien pagado del jóven, e que venía bien; non se quejase, e que su padre tenía otros fijos quen mas non le podía heredar, e quel podía dar a su fija treinta mil sueldos, e que apres tenía toda su casa, asá que non lo faría¹¹.

Desengañado Marcilla, y convencido de que la falta de riquezas era el verdadero obstáculo para conseguir la mano de

fue García Garcés de Marcilla, llamado así por la villa de este nombre en Navarra, de la que era señor, (de Don García y de Doña Sancha Gomez Subira, nació D. *Martín Garcés de Marcilla* que casó en Teruel con *Doña Constanza Perez Tizon*, y tuvieron a D. Sancho, D. DIEGO EL AMANTE, y D. Pedro Garcés y Marcilla.) (Memorial literario de Madrid, publicado en 1785.)

¹¹ Son palabras de una escritura pública, y de un papel de letra muy antigua, titulado: *Historia de los Amantes de Teruel*, que se conservaba a principios del siglo XVII en el archivo de la ciudad, copiado por el secretario Juan Yagüe y testificado por el mismo como notario público, existente en el día en el archivo de la Iglesia de San Pedro, y publicado por el Sr. Antillon en sus noticias históricas sobre los Amantes de Teruel, párrafo 1.º página número 5.

su adorada Isabel, informó a esta de la contestación que le había dado su padre, y la persuadió le concediera un plazo de cinco años, ofreciéndola «ir a treballar por mar y por tierra en dó hubie dineros.» Colocada Isabel en la amarga alternativa de renunciar a su pasión o de disgustar a su padre, otorgó a su amante el plazo que le pedía, y Marcilla partió para la guerra contra moros, confiado en la fidelidad y constancia de su amada, y decidido a todo trance en adquirir lo que le faltaba.

Durante la ausencia de Marcilla no se descuidó el Padre de Isabel en procurar a su hija el desvanecimiento de su arraigada pasión, al efecto, evitó que esta adquiriera noticia alguna de su amante; trató de halagarla con las ventajas de otro casamiento y aun la hostigó para que tomase marido; pero Isabel, con filial y respetuosa modestia, dióle por respuesta que las mugeres no se deben casar, sin que primero sepan y puedan gobernar la casa, y además tenía hecho voto de virginidad hasta los veinte años.

Su padre, que la amaba tiernamente y que tampoco desconocía la situación de su hija, quiso complacerla, y se resignó a esperar el plazo que ella indicaba, tratando al mismo tiempo de evitar que recibiese cartas ni noticias de su amante.

Llegó el día en que ya habían trascurrido los cinco años, y el padre de Isabel conoció ser llegado el momento de triunfar de la resistencia de su hija. Armado de su autoridad, de los halagos y de la persuasión, «Fija, la dijo: es mi deseo que tomes tu compañía.» Isabel, acosada por el vencimiento del plazo, ignorando la vida de Marcilla, recelosa de no haber tenido

cartas suyas, y temerosa de oponerse a la voluntad de su padre, condescendió a la propuesta, y este aprovechando la oportunidad del rendimiento de su hija, hízola contraer esponsales con D. Pedro Fernandez de Azagra, heredero del Señorío de Albarracin, y al poco tiempo se celebraron las bodas.

Holgáronse de ello los padres y deudos de ambas familias, pero la novia dio en estar de adelante melancólica y pensativa; las galas servíanla de un torcedor y su trage era un vestido de luto. En el mismo día del convite de la boda, penetró un page en el aposento de Isabel y la dijo: que al viejo Marcilla acababan de darle noticia de que su hijo venía muy rico¹² y con salud, por lo que todos estaban llenos de regocijo. Con efecto, en aquel mismo día entró Marcilla en Teruel, y en la casa de sus padres le refirieron que Isabel se había casado con Azagra, hermano del Señor de Albarracin.

Según antigua tradición, Marcilla fue a Teruel por el camino de San Cristóbal, y al llegar a los Arcos oyó que daban las once en una torre de la ciudad, e hincando espuela a su cabalgadura dijo a su escudero: «Camacho, perdidos somos.»

Marcilla, aunque consternado con la infausta noticia del

¹² Según una escritura pública «Marcilla, revolviéndose contra moros ganó en cinco años cien mil sueldos.» Consta asimismo que tomó parte en la batalla de las Navas de Tolosa, y que fue el que con el Rey de Navarra rompió el palenque de las cadenas que tenía la tienda del Rey moro; y por esta razón los Reyes de Navarra pusieron las cadenas en el escudo de Marcilla, cómo se ve en el escudo de armas de los Garceses de Marcilla, que hay en la capilla de San Juan Bautista de Albarracin, con tres fajas, la cruz, la corona real y las esmeraldas.

casamiento de Isabel, procuró empero cuanto pudo recatar su profunda pesadumbre, para no ahogar la alegría de sus regocijados padres, y se apercibió cauteloso para tener con ella una entrevista. Logró entrar disfrazado en la casa de su amada, la vio bailar en medio de los convidados, y traspasado de dolor abandonó aquel sitio de tormento y se introdujo en el aposento arreglado para el tálamo de los novios.

Concluido el festín y despedidos los convidados, se recogieron los desposados a su cuarto y Marcilla no pudo salir del sitio donde estaba escondido. El novio Azagra quiso usar del derecho que le concedía el matrimonio, pero Isabel le rogó y consiguió que se abstuviese por aquella noche, única que le faltaba para cumplir al cielo cierto voto.

Dormido ya Azagra, salió muy quedo Marcilla, y dominándose cuanto podía por no ser oído, habló y reconvino brevemente a Isabel; esta procuró disculparse por haber pasado el plazo, no haber recibido cartas suyas, y haberla obligado su padre cuando estaba celosa y desdeñada. En el fuego del amor, en el arrebató de los celos, y en premio de su fe y de sus servicios, pidió Marcilla a Segura la fineza de un beso, pero esta se lo negó como esposa fiel y como honrada: Marcilla una y otra vez importunó a Isabel y una otra vez negose ella.

Конец ознакомительного фрагмента.

Текст предоставлен ООО «ЛитРес».

Прочитайте эту книгу целиком, [купив полную легальную версию](#) на ЛитРес.

Безопасно оплатить книгу можно банковской картой Visa, MasterCard, Maestro, со счета мобильного телефона, с платежного терминала, в салоне МТС или Связной, через PayPal, WebMoney, Яндекс.Деньги, QIWI Кошелек, бонусными картами или другим удобным Вам способом.